

Ilma. Sra. Da TRINIDAD NOGALES BASARRATE

Consejera de Educación Avda. Valhondo, S/N EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5 06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4-1º de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato,

EXPONE:

Que en los años 2012 y 2014 la Consejería de Educación y Cultura no ha convocado oposiciones a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Que miles de aspirantes a la función pública docente esperan con preocupación y zozobra la decisión del Ministerio de Educación sobre la posible publicación de un nuevo Real Decreto de Acceso a la Función Pública Docente y los nuevos temarios, despreciando el trabajo e ilusión de los futuros docentes. Es necesario que la Consejería de Educación y Cultura de Extremadura, junto al resto de las CCAA, insten al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a derogar la tasa de reposición y al Ministerio de Educación a hacer pública su decisión de elaborar y publicar un nuevo Real Decreto de Acceso y los correspondientes temarios o mantener el sistema y temarios que actualmente están en vigor.

Que es inadmisible la tardanza injustificada de la Consejería de Educación y Cultura de Extremadura en anticipar sus intenciones sobre la convocatoria o no de oposiciones docentes en el 2015, ya que está infligiendo a miles de opositores un maltrato gratuito al despojarles de su derecho a conocer la planificación de la convocatoria de oposiciones para el año próximo.

Que ante el silencio oficial de la Consejería de Educación y Cultura hacemos entrega junto a esta solicitud de más de 2200 firmas recogidas entre los opositores extremeños para que se anuncie la convocatoria o no de oposiciones docentes en 2015, en caso de ser convocadas que se anuncie oficialmente los cuerpos que serían convocados. Desde PIDE creemos que no es posible mantener la incertidumbre más allá del mes de septiembre de 2014 para que los opositores puedan planificar su vida académica, laboral y personal.

SOLICITA:

Que la Consejería de Educación y Cultura negocie de forma inmediata, con los sindicatos con representación en la mesa de educación de Extremadura, e informe de la convocatoria o no de oposiciones docentes en el 2015 especificando los cuerpos, especialidades y número de plazas.

En Mérida, a 10 de septiembre de 2014

INTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO adave 2014275080003238 10/09/2014 12:03:59

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor Presidente del Sindicato PIDE

www.sindicatonide.org - Anartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatonide.org